

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

III.1.1. Personal Docente Contratado

Resolución de 23 de febrero de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor Contratado Doctor.

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO

PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR.

Una vez publicada la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020 del Personal Docente e Investigador de la Universidad Complutense de Madrid (25 de noviembre de 2020), como consecuencia de la autorización por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 30 de septiembre de 2020, de la convocatoria de plazas de personal docente e investigador en virtud de las altas y bajas producidas en el año 2019.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto convocar las plazas de Profesor Contratado Doctor que se relacionan en el Anexo II de la presente resolución con arreglo a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

I.- El presente concurso tiene por objeto la contratación de Profesores/as Contratados/as Doctores/as y se regirá por lo dispuesto en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense en sesión de fecha de 31 de octubre de 2017 y demás disposiciones que sean de aplicación.

II.- Podrán presentarse a este concurso quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Doctor/a
- b) Haber recibido la evaluación positiva a Profesor Contratado Doctor por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- c) No podrán participar en el presente proceso selectivo, aquellos interesados que se encontrasen, en el último día del plazo de presentación de instancias, en situación de suspensión firme de funciones, separación del servicio, o de inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, en cualquiera de las Administraciones Públicas, sector público institucional, órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas.

Los aspirantes deberán acreditar este requisito presentando, junto con la instancia de participación, una declaración jurada.

Los requisitos de participación de los aspirantes deberán reunirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

III.1.- Quienes deseen participar en estos concursos deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud incluido en la sede electrónica de la UCM <https://sede.ucm.es/>, debiendo acompañar la documentación requerida en la convocatoria. La solicitud deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la

presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense, y se podrá presentar en el Registro Electrónico de la Universidad Complutense, o si no se dispone del medio de firma para ello, en las oficinas de registro habilitadas para ello (www.ucm.es/registro-general), o en los restantes lugares y por los medios indicados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se valorarán méritos no acreditados documentalmente junto con la solicitud de participación.

A dicha solicitud se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Documentación acreditativa del cumplimiento de los dos requisitos exigidos para la participación en la convocatoria: fotocopia del título de Doctor o, en su caso, del justificante de haber abonado los derechos de expedición del mismo y fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- Documentación acreditativa de los méritos alegados.

Junto con la instancia de participación, los aspirantes deberán entregar la declaración jurada que se menciona en la base II. c).

Todos los méritos alegados por los aspirantes deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. No se valorarán méritos no acreditados documentalmente con la solicitud de participación.

2.- Los aspirantes deberán abonar a la Universidad Complutense de Madrid, la cantidad de **42,34 Euros** en concepto de derechos de examen. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en BANCO SANTANDER, en la cuenta número ES5000492196002014458913, indicando incluyendo el texto "Universidad Complutense. Derechos de examen" y el código de concurso.

A la solicitud deberá adjuntarse el justificante acreditativo del ingreso por el citado concepto, o acreditación del motivo de exención del pago de tasas, según lo dispuesto en el artículo 76 del Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.

IV.- La composición de las Comisiones de Selección es la que figura en el Anexo II de esta convocatoria.

La Comisión deberá constituirse dentro de los dos meses siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria, y después de la publicación de la lista definitiva de candidatos/as admitidos/as. La constitución de la Comisión de Selección exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros titulares o de los suplentes que les sustituyan. Una vez constituidos, para que ésta pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros. Los miembros de la Comisión que, habiendo sido debidamente convocados, estuvieran ausentes en cualquier momento de las sesiones de valoración de los candidatos y candidatas o de las pruebas cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido. Sobrepasado el plazo de dos meses sin que se haya constituido la Comisión, el/la Rector/a procederá de oficio a la sustitución del Presidente/a.

En el mismo acto de constitución, la Comisión fijará y hará público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en la primera fase del concurso, de acuerdo con lo indicado en la base VII.1.

Una vez constituidos, para que ésta pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros.

V.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el/la Secretario/a de la Facultad, con el Visto Bueno del Decano/a, en el plazo máximo de cinco días hábiles, hará pública, en los lugares indicados en la convocatoria, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión

VI.- Transcurrido el plazo de subsanación, el/la Secretario/a de la Facultad, con el Visto Bueno del Decano/a, en el plazo máximo de tres días hábiles, hará pública, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página Web de la Universidad Complutense www.ucm.es, una resolución con el siguiente contenido:

1. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión.
2. Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar toda la documentación presentada por los demás aspirantes, bajo la custodia del Secretario/a del Centro o persona en quién éste delegue.

Contra dicha resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación. El recurso podrá presentarse ante el/la Decano/a, quien, en el plazo máximo de diez días hábiles, deberá remitirlo al Vicerrectorado competente en materia de profesorado con su informe y la documentación necesaria para su resolución.

VII.- Desarrollo del concurso. El procedimiento de selección de los concursantes estará integrado por dos fases, ambas de carácter eliminatorio.

1.- Primera fase:

Consistirá en valorar de manera motivada el currículum de los candidatos/as teniendo en cuenta las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador de la plaza, en su caso, y según el baremo general que figura en el punto A del anexo.

La Comisión, en el acto de constitución, fijará y hará público, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página Web de la Universidad Complutense www.ucm.es, el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as. Para ello la Comisión deberá acordar lo siguiente:

- i) La puntuación máxima de los criterios (A.1) y (A.2) dentro de los límites que aparecen reflejados en los mismos, así como de cada uno de sus apartados. La suma de las puntuaciones máximas de los criterios (A.1) y (A.2) debe ser **75** puntos.
- ii) La puntuación máxima de cada uno de los apartados del criterio (A.3), teniendo en cuenta que este criterio tiene una valoración de **10** puntos.

El criterio (A.4) tiene un valor fijo asignado de **10** puntos.

La puntuación máxima del criterio (A.5) es de **25** puntos.

Para superar esta fase será necesario obtener un mínimo de **60** puntos¹ en la suma de las puntuaciones alcanzadas entre los cinco criterios.

¹ Suma de A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5

Valorados los currículos de los aspirantes, la Comisión hará públicos los resultados de la valoración haciendo constar la puntuación obtenida en cada uno de los criterios (A.1), (A.2), (A.3), (A.4), (A.5) así como en cada uno de sus apartados en el caso de los tres primeros criterios, indicando quiénes pasan a la segunda fase del concurso. La relación de los aspirantes se ordenará por orden decreciente en la calificación obtenida.

Al mismo tiempo y junto a estos resultados, se publicará convocatoria con los aspirantes que hayan superado esta fase para la realización de la segunda, indicando fecha, hora y lugar de celebración, con una antelación mínima de setenta y dos horas.

La resolución de la Comisión de Selección deberá ser publicada en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página Web de la Universidad Complutense www.ucm.es.

2.- Segunda fase:

Consistirá en la exposición pública por parte de los candidatos/as, durante un máximo de veinte minutos, de sus intereses científicos y académicos y su perspectiva de trabajo en el Departamento al que se encuentra adscrita la plaza. A continuación, la Comisión debatirá con el/la candidato/a sobre los aspectos científicos y académicos relacionados con la plaza en concurso que estime relevantes.

Finalizadas las sesiones relativas a esta segunda fase, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente/a un informe razonado sobre cada candidato/a ajustado a los criterios especificados en el anexo para la valoración de la exposición oral y el debate, consignando su puntuación numérica de 0 a 120.

La puntuación se obtendrá mediante el cálculo de la media aritmética de la puntuación otorgada por cada uno de sus miembros, eliminando previamente la mayor y la menor.

No obstante, dicho informe podrá realizarse de manera colectiva si coinciden los miembros de la Comisión en atribuir la misma puntuación.

Para superar esta fase será necesario obtener un mínimo de 60 puntos.

La valoración global de cada candidato/a se obtendrá de la suma ponderada de la puntuación del currículo y de la puntuación de la exposición oral y el debate, asignando un peso del 70% al currículo y un peso del 30% a la exposición oral y el debate.

La propuesta de provisión recaerá sobre los aspirantes que en la valoración global hayan alcanzado mayor puntuación, hasta cubrir el número de plazas convocadas.

La Comisión publicará junto a la propuesta, la relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

VIII.- La propuesta de provisión de la plaza, con los requisitos enunciados en la base anterior, habrá de hacerse pública, en el tablón de anuncios que el Centro destine a estos efectos y en la página web de la Universidad Complutense www.ucm.es, en el plazo máximo de cuatro meses desde la publicación de la resolución de la convocatoria. A efectos de cómputo de los plazos se excluirá el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar actuaciones de las Comisiones. La publicación de la propuesta, que llevará la fecha en que se publica la misma, se realizará a través de la Sección de Personal del Centro correspondiente.

La publicación de dicha propuesta contendrá la indicación de que contra la misma, de conformidad con lo previsto en el art. 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, se podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, contados desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero, BOCM de 14 de enero), Javier Montero de Juan.

ANEXO I**A. PRIMERA FASE: BAREMO (CURRÍCULO - SOBRE 120 PUNTOS).****A.1.- Criterio general: Actividad docente. La puntuación máxima que se puede obtener en este criterio estará comprendida entre 35 y 40 puntos.**

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- A.1.1.- La trayectoria docente.
- A.1.2.- Dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial en la Universidad.
- A.1.3.- Número y diversidad de asignaturas impartidas.
- A.1.4.- Elaboración de material docente.
- A.1.5.- Proyectos de innovación docente.
- A.1.6.- Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado, tesinas, trabajos fin de master, DEAS.
- A.1.7.- Otros méritos relacionados con la actividad docente, entre las que se considerará la evaluación de la actividad docente. (La puntuación máxima de este apartado no podrá superar el 10% de la asignada por la Comisión a este criterio general).

A.2.- Criterio general: Actividad investigadora. La puntuación máxima que se puede obtener en este criterio estará comprendida entre 35 y 40 puntos.

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- A.2.1.- Publicaciones científicas, libros y capítulos de libros, creaciones artísticas profesionales etc. atendiendo a su relevancia y calidad en el ámbito de conocimiento y, en su caso, en el perfil de la plaza objeto de concurso.
- A.2.2.- Dirección y participación en proyectos competitivos de investigación.
- A.2.3.- Dirección y participación en otros proyectos y contratos de investigación.
- A.2.4.- Patentes y productos con registro de propiedad intelectual, transferencia de conocimiento al sector productivo, etc.
- A.2.5.- Dirección de tesis doctorales y de otros trabajos de investigación.
- A.2.6.- Comunicaciones a congresos.
- A.2.7.- Estancias en centros de investigación.
- A.2.8.- Otros méritos relacionados con la actividad investigadora. (La puntuación máxima de este apartado no podrá superar el 10% de la asignada por la Comisión a este criterio general).

A.3.- Criterio General: Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica; actividad profesional. (10 puntos).

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- A.3.1.- Desempeño de cargos de responsabilidad en gestión universitaria pública recogidos en los estatutos de las universidades, o que hayan sido asimilados, u organismos públicos de investigación durante al menos un año.
- A.3.2.- Desempeño de puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de las Administraciones Públicas durante al menos un año.
- A.3.3.- Experiencia profesional.

A.3.4.- Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica; actividad profesional. (La puntuación máxima de este apartado no podrá ser superior a 1 punto).

A.4.- Criterio General (Mérito Preferente): Estar habilitado/a o acreditado/a para participar en los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios del área de conocimiento a la que esté adscrita la plaza convocada (10 puntos).

A.5.- Criterio General: Haber sido Profesor/a Contratado/a Doctor/a en régimen de interinidad en la Universidad Complutense de Madrid en la plaza objeto de concurso: por cada 6 meses, 5 puntos (máximo 25 puntos).

La suma de las puntuaciones máximas de los criterios (A.1) y (A.2) debe ser 75 puntos y la puntuación máxima del criterio A.2 no podrá ser inferior a la del criterio A.1.

La suma de las puntuaciones máximas de los diferentes apartados incluidos en los criterios (A.1), (A.2) y (A.3) debe ser la misma que la asignada al correspondiente criterio.

B. SEGUNDA FASE: CRITERIOS DE VALORACIÓN (EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE - SOBRE 120 PUNTOS)

B.1.- La capacidad para la exposición, comunicación y argumentación.

B.2.- La adecuación de los intereses científicos y académicos del candidato y su perspectiva de trabajo al ámbito de conocimiento.

Nota aclaratoria sobre aplicación del baremo: la aplicación del baremo aprobado por la Comisión de Selección deberá garantizar que todos los méritos de los candidatos/as puedan ser valorados. A tal efecto, en los criterios con puntuación máxima establecida se valorarán todos los méritos con independencia del tope existente. En caso de que algún candidato/a supere la puntuación máxima establecida para el criterio se le asignará dicho máximo corrigiendo la puntuación del resto de candidatos/as de forma proporcional.

ANEXO II**F. BELLAS ARTES****1. Código de la Plaza: 2302/PCD/001****Nº de Plazas: 1****Departamento de Diseño e Imagen**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/001 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Dibujo

Actividades docentes: Teoría de la Imagen.

Perfil Investigador: Diseño Gráfico.**Comisión de Selección:**

TROBAT BERNIER, RAFAEL	TU	UCM	SUPLENTE: MUNÁRRIZ ORTIZ, JAIME	TU	UCM
HERNÁNDEZ MUÑOZ, ÓSCAR	PCD	UCM	SUPLENTE: GARCÍA RAMOS, M ^a CONSUELO	TU	UCM
NAVARRO FERNÁNDEZ, ANTONIO	TU	USAL	SUPLENTE: ALEPUZ ROSTOLL, M ^a DESAMPARADOS	TU	UMH
MARTÍN FRANCÉS, AGUSTÍN	TU	UCM	SUPLENTE: LEGIDO GARCÍA, M ^a VICTORIA	TU	UCM
CUEVAS MARTÍN, JOSÉ	PCD	UCM	SUPLENTE: RUIZ MOLLÁ, ITZIAR	TU	UCM

2. Código de la Plaza: 2302/PCD/002**Nº de Plazas: 1****Departamento de Escultura y Formación Artística**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/003 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Escultura

Actividades docentes: Fundamentos de Escultura; Introducción al volumen.

Perfil Investigador: Escultura Animal.**Comisión de Selección:**

BLANCH GONZÁLEZ, ELENA	TU	UCM	SUPLENTE: ANTÚNEZ DEL CERRO, NOELIA	TU	UCM
ARRIBA DEL AMO, PABLO DE	TU	UCM	SUPLENTE: MAYO VEGA, LUIS MANUEL	TU	UCM
LINAZA IGLESIAS, MARTA	PCD	URJC	SUPLENTE: ALEMANY SÁNCHEZ-MOSCOSO, VICENTE	PCD	URJC
TERRÓN MANRIQUE, PEDRO ÁNGEL	TU	UCM	SUPLENTE: HERNÁNDEZ BELVER, MANUEL	CU	UCM
ROMERO PALOMINO, M ^a JESÚS	TU	UCM	SUPLENTE: GUERRERO SERRANO, MARÍA TERESA	TU	UCM

3. Código de la Plaza: 2302/PCD/003**Nº de Plazas: 1****Departamento de Escultura y Formación Artística**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/002 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica

Actividades docentes: Educación artística como recurso en contextos de Salud y Bienestar; Bases Didácticas para la Educación Artística.

Perfil Investigador: Arte y Salud.**Comisión de Selección:**

ANTÚNEZ DEL CERRO, NOELIA	TU	UCM	SUPLENTE:	BLANCH GONZÁLEZ, ELENA	TU	UCM
MAYO VEGA, LUIS MANUEL	TU	UCM	SUPLENTE:	ARRIBA DEL AMO, PABLO DE	TU	UCM
ALEMANY SÁNCHEZ-MOSCOYO, VICENTE	PCD	URJC	SUPLENTE:	LINAZA IGLESIAS, MARTA	PCD	URJC
HERNÁNDEZ BELVER, MANUEL	CU	UCM	SUPLENTE:	TERRÓN MANRIQUE, PEDRO ÁNGEL	TU	UCM
ÁVILA VALDÉS, NOEMÍ	TU	UCM	SUPLENTE:	ZAPATERO GUILLÉN, DANIEL	PCD	UCM

4. Código de la Plaza: 2302/PCD/004**Nº de Plazas: 1****Departamento de Pintura y Conservación-Restauración**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/004 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Pintura

Actividades docentes: Métodos científicos de examen y análisis; Fundamentos de física química y biología aplicada.

Perfil Investigador: Polímeros en el Patrimonio Cultural.**Comisión de Selección:**

GARCÍA FERNÁNDEZ, ISABEL MARIA	TU	UCM	SUPLENTE:	CALVO MANUEL, ANA Mª	TU	UCM
SAN ANDRÉS MOYA, MARGARITA	CU	UCM	SUPLENTE:	RIVAS LÓPEZ, JORGE	TU	UCM
BALBOA GONZÁLEZ, ANA ESTHER	PCD	URJC	SUPLENTE:	ZARZA NÚÑEZ, TOMÁS	TU	URJC
GARCÍA FERNÁNDEZ-VILLA, SILVIA	PCD	UCM	SUPLENTE:	BENAVIDES TÉLLEZ, LIDIA	TU	UCM
SANTOS GÓMEZ, SONIA	TU	UCM	SUPLENTE:	PLAZA BELTRÁN, MARTA	TU	UCM

5. Código de la Plaza: 2302/PCD/005**Nº de Plazas: 1****Departamento de Pintura y Conservación-Restauración**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/005 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Pintura

Actividades docentes: Estrategias artísticas. Pintura; Producción artística. Pintura.

Perfil Investigador: Pintura.**Comisión de Selección:**

GAYOSO VÁZQUEZ, JOSÉ MANUEL	TU	UCM	SUPLENTE:	HUERTAS TORREJÓN, MANUEL	CU	UCM
MARTÍN HERNÁNDEZ, RUT	TU	UCM	SUPLENTE:	RUIZ GÓMEZ, Mª ESPERANZA	TU	UCM
PÉREZ CAMARERO, Mª PILAR	TU	UAM	SUPLENTE:	ROMERO GONZÁLEZ, PABLO	PCD	UAM
BENAVIDES TÉLLEZ, LIDIA	TU	UCM	SUPLENTE:	GARCÍA FERNÁNDEZ-VILLA, SILVIA	PCD	UCM
MONTERO VILAR, Mª PILAR	TU	UCM	SUPLENTE:	COLINA TEJEDA, LAURA DE LA	PCD	UCM

F. CC. BIOLÓGICAS**6. Código de la Plaza: 2302/PCD/006****Nº de Plazas: 1**

Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/001 (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Ecología

Actividades docentes: Proyectos y Estudios en Biología; Ecología.

Perfil Investigador: Ecología aplicada a la gestión de ecosistemas acuáticos continentales.

Comisión de Selección:

LÓPEZ-PINTOR ALCÓN, ANTONIO	PCD	UCM	SUPLENTE:	SERRANO TALAVERA, JOSÉ MANUEL	TU	UCM
DE LAS HERAS PUÑAL, M ^a PALOMA	PCD	UCM	SUPLENTE:	SÁNCHEZ MONTOYA, M ^a DEL MAR	PCD	UCM
ALCORLO PAGÉS, PALOMA	PCD	UAM	SUPLENTE:	LÓPEZ ARCHILA, ANA ISABEL	TU	UAM
PÉREZ CORONA, M ^a ESTHER	TU	UCM	SUPLENTE:	HERRERO DE JAÚREGUI, CRISTINA	PCD	UCM
ROVIRA SANROQUE, JOSÉ VICENTE	PCD	UCM	SUPLENTE:	LÓPEZ DE PABLO, CARLOS TOMÁS	CU	UCM

7. Código de la Plaza: 2302/PCD/007

Nº de Plazas: 1

Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2704/PCDIN/001 (BOUC 30/04/2020)

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada

Actividades docentes: Biomatemáticas; Bioestadística.

Perfil Investigador: Aplicaciones medioambientales del análisis de penachos turbulentos.

Comisión de Selección:

PANETSOS PETROVA, FIVOS	CEU	UCM	SUPLENTE:	TORRE ADRADOS, ALMUDENA R.	CEU	UCM
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ABEL	PCD	UCM	SUPLENTE:	PONS BORDERÍA, M ^a JESÚS	TU	UCM
TARQUIS ALFONSO, ANA M ^a	CU	UPM	SUPLENTE:	SANZ NUÑO, JUAN	TU	UPM
LAHOZ BELTRÁ, RAFAEL	TU	UCM	SUPLENTE:	INFANTE DEL RIO, JUAN ANTONIO	TU	UCM
MURCIANO CESPEDOSA, ANTONIO	TU	UCM	SUPLENTE:	LÓPEZ MONTES, ANTONIO	PCD	UCM

F.CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**8. Código de la Plaza: 2302/PCD/008**

Nº de Plazas: 1

Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2704/PCDIN/002 (BOUC 30/04/2020)

Área de Conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico

Actividades docentes: Econometría; Análisis Empírico de los Mercados Financieros.

Perfil Investigador: Reglas de Votación.

Comisión de Selección:

MERA RIVAS, M ^a EUGENIA	TU	UCM	SUPLENTE:	HERGUERA GARCÍA, IÑIGO	TU	UCM
SOTOCA LÓPEZ, SONIA	CU	UCM	SUPLENTE:	CAMIÑA CENTENO, ESTER	PCD	UCM
RINCÓN ZAPATERO, JUAN PABLO	CU	UC3M	SUPLENTE:	ROMERO MEDINA, ANTONIO	TU	UC3M
BUJOSA BRUN, MARCOS	PCD	UCM	SUPLENTE:	MORETA SANTOS, M ^a JESÚS	PCD	UCM
VÁZQUEZ FURELOS, MERCEDES	TU	UCM	SUPLENTE:	BARGE GIL, ANDRÉS	CU	UCM

9. Código de la Plaza: 2302/PCD/009**Nº de Plazas: 1****Departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2704/PCDIN/003 (BOUC 30/04/2020)

Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Actividades docentes: Estadística e Investigación Operativa.

Perfil Investigador: Modelización Matemática y Estadística.**Comisión de Selección:**

PEÑALOZA FIGUEROA, JUAN LUIS	PCD	UCM	SUPLENTE:	MARTÍN APAOLAZA, NIRIAN	TU	UCM
HERNÁNDEZ ESTRADA, ADOLFO	TU	UCM	SUPLENTE:	MAROTO FERNÁNDEZ, JOSÉ M ^a	PCD	UCM
SIMÓN DE BLAS, CLARA	PCD	URJC	SUPLENTE:	MIRA MCWILLIAMS, JOSÉ MANUEL	TU	UPM
TIRADO DOMÍNGUEZ, GREGORIO	TU	UCM	SUPLENTE:	RIVERO RODRÍGUEZ, CARLOS	TU	UCM
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M ^a ELENA	PCD	UCM	SUPLENTE:	DEL CAMPO CAMPOS, CRISTINA	PCD	UCM

F.CC. GEOLÓGICAS**10. Código de la Plaza: 2302/PCD/010****Nº de Plazas: 1****Departamento de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1806/PCDINT/001 (BOUC 23/06/2020)

Área de Conocimiento: Geodinámica Externa

Actividades docentes: Geomorfología.

Perfil Investigador: Riesgo de inundaciones y Geodinámica Fluvial.**Comisión de Selección:**

MARTÍN DUQUE, JOSÉ FRANCISCO	TU	UCM	SUPLENTE:	DE STEFANO, LUCÍA	TU	UCM
MONTERO GONZÁLEZ, ESPERANZA	PCD	UCM	SUPLENTE:	ALBA ALONSO, SATURNINO DE	TU	UCM
ORTEGA BECERRIL, JOSÉ ANTONIO	PCD	UAM	SUPLENTE:	GARCÍA RODRÍGUEZ, MANUEL	PCD	UNED
MARTÍNEZ SANTOS, PEDRO	TU	UCM	SUPLENTE:	SANZ SANTOS, MIGUEL ÁNGEL	PCD	UCM
SANZ SANTOS, MIGUEL ÁNGEL	PCD	UCM	SUPLENTE:	URIBELARREA DEL VAL, DAVID	PCD	UCM

F.CC. INFORMACIÓN**11. Código de la Plaza: 2302/PCD/011****Nº de Plazas: 1****Departamento de Periodismo y Nuevos Medios**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2511/PCDIN/013 (BOUC 01/12/2016)

Área de Conocimiento: Periodismo

Actividades docentes: Tecnologías de la Gestión Periodística de la Información Digital.

Perfil Investigador: Redes Sociales.

Comisión de Selección:

SOTELO GONZÁLEZ, JOAQUÍN	TU	UCM	SUPLENTE:	LLANO SÁNCHEZ, RAFAEL	TU	UCM
FLORES VIVAR, JESÚS MIGUEL	TU	UCM	SUPLENTE:	PARRA VALCARCE, DAVID	TU	UCM
RODRÍGUEZ POLO, XOSÉ RAMÓN	TU	URJC	SUPLENTE:	DE MIGUEL PASCUAL, ROBERTO	TU	URJC
GAMONAL ARROYO, ROBERTO	PCD	UCM	SUPLENTE:	ZAMARRA LÓPEZ, M ^a DE LAS MERCEDES	PCD	UCM
RAMÓN CARRIÓN, MANUEL ALBERTO	PCD	UCM	SUPLENTE:	LÓPEZ TALAVERA, M ^a DEL MAR	PCD	UCM

F.CC. MATEMÁTICAS

12. Código de la Plaza: 2302/PCD/012

Nº de Plazas: 1

Departamento de Álgebra, Geometría y Topología

Área de Conocimiento: Algebra

Perfil Investigador: Teoría de Modelos.

Comisión de Selección:

ARRONDO ESTEBAN, ENRIQUE	TU	UCM	SUPLENTE:	FERNANDO GALVAN, JOSE FRANCISCO	CU	UCM
DIAZ-CANO OCAÑA, ANTONIO	TU	UCM	SUPLENTE:	AVENDAÑO GONZALEZ, MARTIN EUGENIO	TU	UCM
OTERO DOMÍNGUEZ, MARGARITA	TU	UAM	SUPLENTE:	ZURRO MORO, M ^a ÁNGELES	TU	UAM
FERNANDO GALVAN, JOSE FRANCISCO	CU	UCM	SUPLENTE:	ANTOLIN PICHEL, YAGO	TU	UCM
BARO GONZÁLEZ, ELÍAS	PCD	UCM	SUPLENTE:	GAMBOA MUTUBERRIA, JOSÉ MANUEL	CU	UCM

F.CC. QUÍMICAS

13. Código de la Plaza: 2302/PCD/013

Nº de Plazas: 1

Departamento de Química Orgánica

Área de Conocimiento: Química Orgánica

Actividades docentes: Química Orgánica.

Perfil Investigador: Química Organometálica.

Comisión de Selección:

GÓMEZ GALLEGU, M ^a DEL MAR	CU	UCM	SUPLENTE:	FILIPPONE, SALVATORE	TU	UCM
LUNA COSTALES, AMPARO	TU	UCM	SUPLENTE:	MOYA CERERO, SANTIAGO DE LA	CU	UCM
MAULEÓN PÉREZ, PABLO	PCD	UAM	SUPLENTE:	SANZ DEL CASTILLO, DIONISIA	CU	UNED
FERNÁNDEZ LÓPEZ, ISRAEL	TU	UCM	SUPLENTE:	GOULOUMIS, ANDREAS	TU	UCM
ORTEGA GUTIÉRREZ, SILVIA	TU	UCM	SUPLENTE:	MANCHEÑO REAL, MARÍA JOSÉ	CU	UCM

F. DERECHO**14. Código de la Plaza: 2302/PCD/014****Nº de Plazas: 1****Departamento de Derecho Administrativo**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/007 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Derecho Administrativo

Actividades docentes: Derecho Administrativo.

Perfil Investigador: Derecho de la Unión Europea. Derecho de la Inmigración.

Comisión de Selección:

MUÑOZ GUIJOSA, M ^a ASTRID	TU	UCM	SUPLENTE:	PORTA PEGO, M ^a BELÉN	PCD	UCM
ALONSO GARCÍA, RICARDO	CU	UCM	SUPLENTE:	CARLÓN RUIZ, MATILDE	CU	UCM
GARCÍA-ANDRADE GÓMEZ, JORGE	TU	UAH	SUPLENTE:	MELERO ALONSO, EDUARDO	PCD	UAM
GONZÁLEZ BOTIJA, FERNANDO	TU	UCM	SUPLENTE:	BOUZZA ARIÑO, OMAR	TU	UCM
MORENO FUENTES, RODRIGO LUIS	PCD	UCM	SUPLENTE:	DOPAZO FRAGUIO, M ^a PILAR	PCD	UCM

15. Código de la Plaza: 2302/PCD/015**Nº de Plazas: 1****Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/008 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado

Actividades docentes: Derecho Eclesiástico del Estado.

Perfil Investigador: Derecho Eclesiástico del Estado.

Comisión de Selección:

LORENZO VÁZQUEZ, PALOMA	TU	UCM	SUPLENTE:	DOMINGO GUTIÉRREZ, M ^a	PCD	UCM
IBÁN PÉREZ, IVÁN	CU	UCM	SUPLENTE:	BRIONES MARTÍNEZ, IRENE	CU	UCM
CELADOR ANGÓN, ÓSCAR	CU	UC3M	SUPLENTE:	RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	CU	URJC
AMÉRIGO CUERVO-ARANGO	TU	UCM	SUPLENTE:	PALOMINO GONZALO, RAFAEL	CU	UCM
MESEGUER VELASCO, SILVIA	TU	UCM	SUPLENTE:	JUSDADO RUIZ-CAPILLAS MIGUEL A.	TU	UCM

16. Código de la Plaza: 2302/PCD/016**Nº de Plazas: 1****Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/008 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Derecho Mercantil

Actividades docentes: Derecho Mercantil.

Perfil Investigador: Derecho Societario, Gobierno Corporativo y Sistema Financiero.

Comisión de Selección:

MUÑOZ GARCÍA, ALFREDO	PCD	UCM	SUPLENTE:	TAPIA HERMIDA, ALBERTO JAVIER	CU	UCM
PULGAR EZQUERRA, JUANA	CU	UCM	SUPLENTE:	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, TERESA	CU	UCM
PORTELLANO DÍEZ, PEDRO ÁNGEL	TU	UAM	SUPLENTE:	VIERA GONZÁLEZ, ARÍSTIDES JORGE	CU	URJC
JUSTE MENCÍA, JAVIER	CU	UCM	SUPLENTE:	FUENTES NAHARRO, MÓNICA	TU	UCM
MEGÍAS LÓPEZ, JAVIER	PCD	UCM	SUPLENTE:	GONZÁLEZ VÁZQUEZ, JOSÉ CARLOS	TU	UCM

17. Código de la Plaza: 2302/PCD/017**Nº de Plazas: 1****Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/010 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Derecho Procesal

Actividades docentes: Derecho Procesal.

Perfil Investigador: Tutela del Crédito. Ejecución Forzosa.**Comisión de Selección:**

AGUILERA MORALES, ENCARNACIÓN	CU	UCM	SUPLENTE:	PEITEADO MARISCAL, PILAR	TU	UCM
BANACLOCHE PALAO, JULIO	CU	UCM	SUPLENTE:	BERNARDO SAN JOSÉ, ALICIA	TU	UCM
ARIZA COLMENAREJO, Mª JESÚS	TU	UAM	SUPLENTE:	MARCOS GONZÁLEZ, Mª	CU	UAH
GASCÓN INCHAUSTI, FERNANDO	CU	UCM	SUPLENTE:	PADURA BALLESTEROS, TERESA	TU	UCM
VILLAMARÍN LÓPEZ, Mª LUISA	TU	UCM	SUPLENTE:	ORTIZ PRADILLO, JUAN CARLOS	TU	UCM

F. EDUCACIÓN-C.F.P.**18. Código de la Plaza: 2302/PCD/018****Nº de Plazas: 1****Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/011 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica

Actividades docentes: Fundamentos de la Educación Artística.

Perfil Investigador: Mediación en museos de arte contemporáneo y formación del profesorado.**Comisión de Selección:**

CARRASCAL DOMÍNGUEZ, SILVIA	PCD	UCM	SUPLENTE:	ROMERO RODRÍGUEZ, JULIO	PCD	UCM
ÁVILA VALDÉS, NOEMÍ	TU	UCM	SUPLENTE:	DOMÍNGUEZ RIGO, MIGUEL	PCD	UCM
ALCAIDE SPIRITO, Mª CARMEN	TU	UAH	SUPLENTE:	PÉREZ CAMAERERO, Mª PILAR	TU	UAM
LÓPEZ FERNÁNDEZ, Mª ÁNGELES	CU	UCM	SUPLENTE:	DÍEZ ÁLVAREZ, JOSÉ JAVIER	TU	UCM
ZALDÍVAR SANTAMª, CARLOS EMILIO	TU	UCM	SUPLENTE:	ANTÚNEZ DEL CERRO, NOELIA	TU	UCM

19. Código de la Plaza: 2302/PCD/019**Nº de Plazas: 1****Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física**

Área de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Actividades docentes: Didáctica de la Lengua Extranjera (Francés); Fundamentación Didáctica del Francés como Lengua Extranjera.

Perfil Investigador: Enseñanza de Lenguas.

Comisión de Selección:

SANTOS GARGALLO, M ^a ISABEL	TU	UCM	SUPLENTE:	REGUEIRO SALGADO, BEGOÑA	TU	UCM
ROUASSE, LAURENCE LOUISE MARCELLE	TU	UCM	SUPLENTE:	GARCÍA PAREJO, M ^a ISABEL	TU	UCM
MANGADA CAÑAS, BEATRIZ CRISTINA	TU	UAM	SUPLENTE:	LABRA CENITAGOYA, ANA ISABEL	TU	UAH
AHERN, AOIFE KATHLEEN	TU	UCM	SUPLENTE:	GARCÍA CARCEDO, M ^a DEL PILAR	TU	UCM
CIPRÉS PALACÍN, M ^a ÁNGELES	CU	UCM	SUPLENTE:	ARROYO ORTEGA, ÁLVARO	TU	UCM

20. Código de la Plaza: 2302/PCD/020

Nº de Plazas: 1

Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1507/PCDIN/009 (BOUC 17/07/2019)

Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical

Actividades docentes: Música en Educación Primaria; Didáctica de la Expresión Musical en Educación Infantil.

Perfil Investigador: La estimulación musical y el Aprendizaje-Servicio en la formación musical.

Comisión de Selección:

IVANOVA IOTOVA, ANELIA	PCD	UCM	SUPLENTE:	DOMÍNGUEZ RIGO, MIGUEL	PCD	UCM
RUSINEK MILNER, GABRIEL ENRIQUE	TU	UCM	SUPLENTE:	DÍEZ ÁLVAREZ, JOSÉ JAVIER	TU	UCM
MORALES FERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELA	TU	UAM	SUPLENTE:	DEL OLMO BARROS, M ^a JESÚS	PCD	UAM
CREMADES ANDREU, ROBERTO	TU	UCM	SUPLENTE:	LÓPEZ FERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	CU	UCM
GARCÍA GIL, DESIREE	PCD	UCM	SUPLENTE:	DÍEZ ÁLVAREZ, JOSÉ JAVIER	TU	UCM

21. Código de la Plaza: 2302/PCD/021

Nº de Plazas: 1

Departamento de Estudios Educativos

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/012 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Actividades docentes: Didáctica y Organización Escolar.

Perfil Investigador: Didáctica y organización educativa para la gestión de programas de inclusión

Curricular.

Comisión de Selección:

BAUTISTA GARCÍA-VERA, ANTONIO	CU	UCM	SUPLENTE:	SABÁN VERA, M ^a DEL CARMEN	PCD	UCM
SÁENZ-RICO DE SANTIAGO, M ^a BELÉN	TU	UCM	SUPLENTE:	BARRIGÜETE GARRIDO, LUIS MIGUEL	PCD	UCM
MARTÍN BRIS, MARIO	TU	UAH	SUPLENTE:	ESTEBAN MORENO, ROSA M ^a	TU	UAM
GONZALO MUÑOZ, VALENTÍN	PCD	UCM	SUPLENTE:	SÁNCHEZ SAINZ, MERCEDES	PCD	UCM
RAYÓN RUMAYOR, LAURA	TU	UCM	SUPLENTE:	GÓMEZ JARABO, INMACULADA	PCD	UCM

22. Código de la Plaza: 2302/PCD/022**Nº de Plazas: 1****Departamento de Estudios Educativos**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2705/PCDINT/002 (BOUC 05/06/2020)

Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la Educación

Actividades docentes: Teoría e Historia de la Educación.

Perfil Investigador: Teoría de la Educación ético-cívica.

Comisión de Selección:

EGIDO GÁLVEZ, Mª INMACULADA	CU	UCM	SUPLENTE:	RAMOS ZAMORA, SARA	TU	UCM
JOVER OLMEDA, GONZALO	CU	UCM	SUPLENTE:	LIMÓN MENDIZÁBAL, Mª ROSARIO	CU	UCM
VITÓN DE ANTONIO, Mª JESÚS	TU	UAM	SUPLENTE:	GARCÍA GUTIÉRREZ, JUAN	PCD	UNED
BARRIO MAESTRE, JOSÉ Mª	TU	UCM	SUPLENTE:	REYERO GARCÍA, DAVID	TU	UCM
GONZÁLEZ MARTÍN, Mª ROSARIO	TU	UCM	SUPLENTE:	VILLAMOR MANERO, PATRICIA	PCD	UCM

23. Código de la Plaza: 2302/PCD/023**Nº de Plazas: 1****Departamento de Investigación y Psicología en Educación**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/013 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico En Educación

Actividades docentes: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Perfil Investigador: Metodologías para la revisión sistemática de la investigación educativa.

Comisión de Selección:

AYMÁ GONZÁLEZ, LUIS	PCD	UCM	SUPLENTE:	GONZÁLEZ BARBERA, CORAL	TU	UCM
GARCÍA RAMOS, JOSÉ M.	CU	UCM	SUPLENTE:	BIENCINTO LÓPEZ, CHANTAL-MARÍA	PCD	UCM
PASCUAL GÓMEZ, ISABEL	PCD	UAH	SUPLENTE:	NÚÑEZ DEL RIO, CRISTINA	PCD	UPM
CASTRO MORERA, Mª	CU	UCM	SUPLENTE:	RUIZ DE MIGUEL, COVADONGA	TU	UCM
CARPINTERO MOLINA, Mª ELVIRA	TU	UCM	SUPLENTE:	CABALLERO HDEZ-PIZARRO, Mª ÁNGELES	TU	UCM

24. Código de la Plaza: 2302/PCD/024**Nº de Plazas: 1****Departamento de Sociología Aplicada**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2705/PCDINT/004 (BOUC 05/06/2020)

Área de Conocimiento: Sociología

Actividades docentes: Sociedad, Familia y Educación; Sociología de la Educación.

Perfil Investigador: Sociología de la Educación.

Comisión de Selección:

SANTIAGO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	TU	UCM	SUPLENTE:	LÓPEZ NOVO, JOAQUÍN PEDRO	TU	UCM
FERNÁNDEZ MELLIZO-SOTO, M ^a	TU	UCM	SUPLENTE:	FERNÁNDEZ ENGUITA, MARIANO	CU	UCM
ROGERO GARCÍA, JESÚS	PCD	UAM	SUPLENTE:	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CARLOS JESÚS	TU	UAM
VÁZQUEZ CUPEIRO, M ^a SUSANA	PCD	UCM	SUPLENTE:	SALIDO CORTÉS, OLGA	TU	UCM
FEITO ALONSO, RAFAEL	CU	UCM	SUPLENTE:	BARAÑANO CID, MARGARITA	TU	UCM

F. FARMACIA**25. Código de la Plaza: 2302/PCD/025****Nº de Plazas: 1****Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2704/PCDIN/004 (BOUC 30/04/2020)

Área de Conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Actividades docentes: Tecnología Farmacéutica. Biofarmacia y Farmacocinética.

Perfil Investigador: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.**Comisión de Selección:**

FERNÁNDEZ CARBALLIDO, ANA M ^a	TU	UCM	SUPLENTE:	TORRES SUAREZ, ANA ISABEL	CU	UCM
TORRADO DURÁN, JUAN JOSÉ	TU	UCM	SUPLENTE:	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, COVADONGA	PCD	UCM
PEÑA FERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	TU	UAH	SUPLENTE:	TORRADO DURÁN, GUILLERMO	TU	UAH
TORRADO DURÁN, SANTIAGO	CU	UCM	SUPLENTE:	BARCIA HERNÁNDEZ, EMILIA M ^a	TU	UCM
BALLESTEROS PAPANTONAKIS, M ^a PALOMA	TU	UCM	SUPLENTE:	RUIZ CARO, ROBERTO	PCD	UCM

26. Código de la Plaza: 2302/PCD/026**Nº de Plazas: 1****Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2704/PCDIN/005 (BOUC 30/04/2020)

Área de Conocimiento: Farmacología

Actividades docentes: Farmacología General.

Perfil Investigador: Plantas medicinales y líquenes. Neuroprotección.**Comisión de Selección:**

BENEDÍ GONZÁLEZ, JUANA M ^a	CU	UCM	SUPLENTE:	MARTÍN-ARAGÓN ÁLVAREZ, SAGRARIO	TU	UCM
GÓMEZ-SERRANILLOS CUADRADO, M ^a PILAR	CU	UCM	SUPLENTE:	BERMEJO BESCÓS, M ^a PALOMA	TU	UCM
MARTÍN LÓPEZ, M ^a TERESA	TU	UAH	SUPLENTE:	VILLAESCUSA CASTILLO, LUCINDA	TU	UAH
BEDOYA DEL OLMO, LUIS MIGUEL	TU	UCM	SUPLENTE:	BERMEJO BENITO, PAULINA	CU	UCM
GARCÍA GARCÍA, LUIS	PCD	UCM	SUPLENTE:	GÓMEZ OLIVER, FRANCISCA	TU	UCM

F. FILOLOGÍA**27. Código de la Plaza: 2302/PCD/027****Nº de Plazas: 1****Departamento de Estudios Ingleses**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/014 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Filología Inglesa

Actividades docentes: Literatura inglesa de 1800 a 1900; Literatura de los Estados Unidos de 1850 a 1900.

Perfil Investigador: Estudios de género y literatura de mujeres en lengua inglesa.

Comisión de Selección:

NÚÑEZ PERUCHA, BEGOÑA	PCD	UCM	SUPLENTE:	KRISTIANSEN, GITTE	TU	UCM
VALLS OYARZUN, EDUARDO	TU	UCM	SUPLENTE:	SÁNCHEZ-PARDO GONZÁLEZ, ESTHER	CU	UCM
HERNANDO REAL, NOELIA	PCD	UAM	SUPLENTE:	PIÑERO GIL, EULALIA	TU	UAM
GOICOECHEA DE JORGE, M ^a	PCD	UCM	SUPLENTE:	VERICAT PÉREZ-MÍNGUEZ, FABIO LUIS	TU	UCM
DOMÍNGUEZ ROMERO, ELENA	TU	UCM	SUPLENTE:	ARDANAZ MORÁN, MARGARITA	TU	UCM

28. Código de la Plaza: 2302/PCD/028**Nº de Plazas: 1****Departamento de Estudios Ingleses**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/016 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Filología Inglesa

Actividades docentes: Poesía Modernista Anglonorteamericana; Teatro Renacentista Inglés.

Perfil Investigador: Poesía y poéticas contemporáneas en los Estados Unidos.

Comisión de Selección:

ARUS HITA, JORGE	TU	UCM	SUPLENTE:	RICA PEROMINGO, JUAN PEDRO	PCD	UCM
DURÁN GIMÉNEZ-RICO, ISABEL	CU	UCM	SUPLENTE:	VALLS OYARZUN, EDUARDO	TU	UCM
CERDÁ REDONDO, ESPERANZA	TU	UAH	SUPLENTE:	PIÑERO GIL, EULALIA	TU	UAM
GOICOECHEA DE JORGE, M ^a	PCD	UCM	SUPLENTE:	VERICAT PÉREZ-MÍNGUEZ, FABIO LUIS	TU	UCM
ARDANAZ MORÁN, MARGARITA	TU	UCM	SUPLENTE:	BRAGA RIERA, JORGE	TU	UCM

29. Código de la Plaza: 2302/PCD/029**Nº de Plazas: 1****Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/017 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Lengua Española

Actividades docentes: Fonética y Fonología del Español.

Perfil Investigador: Fonética y Fonología del Español.

Comisión de Selección:

LÁZARO MORA, FERNANDO	CU	UCM	SUPLENTE:	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, RAQUEL	TU	UCM
PUIGVERT OCAL, ALICIA	TU	UCM	SUPLENTE:	GARCÍA ARANDA, Mª DE LOS ÁNGELES	TU	UCM
BATANER MORO, ELENA	TU	URJC	SUPLENTE:	AMBADIANG OMENGELE, THÉOPHILE	TU	UAM
SÁNCHEZ LÓPEZ, CRISTINA	CU	UCM	SUPLENTE:	GARRIDO MEDINA, JOAQUÍN CÉSAR	CU	UCM
DELGADO COBOS, INMACULADA	TU	UCM	SUPLENTE:	IGLESIAS RECUERO, SILVIA	TU	UCM

F. INFORMÁTICA**30. Código de la Plaza: 2302/PCD/030****Nº de Plazas: 1****Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/020 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Actividades docentes: Programación de Videojuegos en Lenguajes Interpretados; Proyecto II.

Perfil Investigador: Creatividad y Narrativa Computacional en Videojuegos.

Comisión de Selección:

MARTÍNEZ ORTIZ, IVÁN	TU	UCM	SUPLENTE:	LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARTA	PCD	UCM
SANCHO THOMAS, PILAR	PCD	UCM	SUPLENTE:	HERNÁNDEZ YÁÑEZ, LUIS ANTONIO	TU	UCM
HERRERO MARTÍN, M.PILAR	TU	UPM	SUPLENTE:	ROMÁN DÍEZ, GUILLERMO	PCD	UPM
FERNÁNDEZ MANJÓN, BALTASAR	CU	UCM	SUPLENTE:	DÍAZ AGUDO, Mª BELÉN	CU	UCM
HERVÁS BALLESTEROS, RAQUEL	TU	UCM	SUPLENTE:	FRANCISCO GILMARTÍN, VIRGINIA	TU	UCM

F. MEDICINA**31. Código de la Plaza: 2302/PCD/031****Nº de Plazas: 1****Departamento de Estadística e Investigación Operativa**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2705/PCDINT/006 (BOUC 05/06/2020)

Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Actividades docentes: Estadística Aplicada; Diseño de Estudios Nutricionales.

Perfil Investigador: Curvas ROC, análisis de supervivencia y tecnologías web en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Comisión de Selección:

GONZÁLEZ PÉREZ, BEATRIZ	PCD	UCM	SUPLENTE:	LANDÁBURU JIMÉNEZ, Mª ELENA	PCD	UCM
YÁÑEZ GESTOSO, FRANCISCO JAVIER	CU	UCM	SUPLENTE:	FRANCO PEREIRA, ALBA Mª	PCD	UCM
AUSÍN OLIVERA, Mª CONCEPCIÓN	TU	UC3M	SUPLENTE:	CASCOS FERNÁNDEZ, IGNACIO	TU	UC3M
ZULUAGA ARIAS, Mª DEL PILAR	TU	UCM	SUPLENTE:	HERRANZ TEJEDOR, INMACULADA	TU	UCM
MOLINA FERRAGUT, ELISENDA	TU	UCM	SUPLENTE:	ORTUÑO SÁNCHEZ, Mª TERESA	TU	UCM

32. Código de la Plaza: 2302/PCD/032**Nº de Plazas: 1**

Departamento de Salud Pública y Materno-infantil

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2705/PCDINT/007 (BOUC 05/06/2020)

Área de Conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública

Actividades docentes: Medicina Preventiva y Salud Pública.

Perfil Investigador: Farmacoepidemiología.

Comisión de Selección:

ORTEGA MOLINA, SOLEDAD PALOMA	CU	UCM	SUPLENTE:	JIMÉNEZ GARCÍA, RODRIGO	CU	UCM
ASTASIO ARBIZA, PALOMA	CU	UCM	SUPLENTE:	SANTOS SANCHO, JUANA MARIA	TU	UCM
JIMÉNEZ TRUJILLO, ISABEL	TU	URJC	SUPLENTE:	CARRASCO GARRIDO, M. PILAR	TU	URJC
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID	CU	UCM	SUPLENTE:	LÓPEZ DE ANDRÉS, ANA ISABEL	TU	UCM
ALBALADEJO VICENTE, ROMANA	PCD	UCM	SUPLENTE:	VILLANUEVA ORBAIZ, M. ROSA RITA	TU	UCM

F. TRABAJO SOCIAL**33. Código de la Plaza: 2302/PCD/033**

Nº de Plazas: 1

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2801/PCDIN/021 (BOUC 06/02/2020)

Área de Conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales

Actividades docentes: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Perfil Investigador: Trabajo Social: Epistemología, bases teóricas e identidad profesional.

Comisión de Selección:

BARAHONA GOMÁRIZ, Mª JOSÉ	TU	UCM	SUPLENTE:	GARCÍA GIRÁLDEZ, Mª TERESA	PCD	UCM
NOGUÉS SÁEZ, LUIS JOSÉ	PCD	UCM	SUPLENTE:	PEÑARANDA CÓLERA, Mª DEL CARMEN	PCD	UCM
RODRÍGUEZ MARTÍN, VICENTA	TU	UCLM	SUPLENTE:	GÓMEZ CIRIANO, EMILIO JOSÉ	TU	UCLM
CASTILLO CHARFOLET, AURORA	PCD	UCM	SUPLENTE:	ALONSO GONZÁLEZ, DAVID	PCD	UCM
HERNÁNDEZ MARTÍN, GREGORIA	TU	UCM	SUPLENTE:	MUNUERA GÓMEZ, Mª DEL PILAR	TU	UCM

F. VETERINARIA**34. Código de la Plaza: 2302/PCD/034**

Nº de Plazas: 1

Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 2705/PCDINT/009 (BOUC 05/06/2020)

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos

Actividades docentes: Tecnología Alimentaria; Tecnología de los Alimentos de Origen Vegetal.

Perfil Investigador: Efectos de los procesos de conservación en los compuestos bioactivos presentes en alimentos de origen vegetal.

Comisión de Selección:

ORGAZ MARTÍN, BELÉN	PCD	UCM	SUPLENTE:	CAMBERO RODRÍGUEZ, M ^a ISABEL	CU	UCM
HIERRO PAREDES, EVA	TU	UCM	SUPLENTE:	ROMERO DE ÁVILA HIDALGO, M ^a DOLORES	PCD	UCM
TESFAYE YIMER, WENDU	TU	UPM	SUPLENTE:	BENITO SÁEZ, SANTIAGO	TU	UPM
MORENO CONDE, HELENA M ^a	PCD	UCM	SUPLENTE:	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, LEONIDES	TU	UCM
GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, GONZALO	CU	UCM	SUPLENTE:	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA	TU	UCM

35. Código de la Plaza: 2302/PCD/035**Nº de Plazas: 1****Departamento de Medicina y Cirugía Animal**

Convocada en régimen de interinidad con código de concurso 1806/PCDINT/006 (BOUC 23/06/2020)

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal

Actividades docentes: Cirugía General y Anestesia; Rotatorio Clínico.

Perfil Investigador: Anestesiología y Analgesia Veterinaria.**Comisión de Selección:**

JIMÉNEZ MARTÍNEZ, M ^a ÁNGELES	PCD	UCM	SUPLENTE:	LÓPEZ SAN ROMÁN, FRANCISCO JAVIER	TU	UCM
ÁLVAREZ GÓMEZ DE SEGURA, IGNACIO	CU	UCM	SUPLENTE:	CANFRÁN ARRABÉ, SUSANA	PCD	UCM
GRANADOS MACHUCA, M ^a MAR	TU	UCO	SUPLENTE:	BELDA MELLADO, ELISEO	TU	UM
PEÑA FERNÁNDEZ, LAURA LUISA	CU	UCM	SUPLENTE:	RE, MICHELA TATIANA	PCD	UCM
RODRÍGUEZ QUIRÓS, JESÚS	PCD	UCM	SUPLENTE:	GARCÍA REAL, M ^a ISABEL	PCD	UCM